

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **040**

Fecha: 14/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33004 2015 00369	Ejecutivo	JOSE DANILO BUSTOS DELGADO	CREMIL	Auto que ordena requerir Requiere previo desistimiento	13/08/2020		
63001 33 33004 2017 00386	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LEONARDO MOGOLLON LOZANO	COLPENSIONES	Auto admitiendo recurso Auto concede recurso de apelación	13/08/2020		
63001 33 33004 2018 00288	Ejecutivo	ROSALBA PATIÑO GIRALDO Y OTROS	EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO S.A. y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para tal efecto, se fija audiencia para el día martes 08 de Septiembre de 2020 a las 10:00 a.m. La diligencia se llevará a cabo de manera virtual en la plataforma Microsoft Teams, a la que las partes podrán acceder a través de la agenda digital del	13/08/2020		
63001 33 33004 2018 00342	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOHANNA MARCELA PIEROTTI	LA NACION, RAMA JUDICIAL, CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija audiencia para el día martes 15 de septiembre de 2020 a las 10:00 a.m. La diligencia se llevará a cabo de manera virtual en la plataforma Microsoft Teams, a la que las partes podrán acceder a través de la agenda digital del despacho	13/08/2020		
63001 33 33004 2018 00354	Ejecutivo	MARIA FANNY MURILLO CORTES	XXXXXX	Auto termina proceso por pago Terminación del proceso por pago de la obligación	13/08/2020		
63001 33 33004 2018 00388	Ejecutivo	SILVIO MARIN ZAPATA	CASUR	Auto que ordena seguir adelante con la ejecución	13/08/2020		
63001 33 33004 2019 00015	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIME ALBERTO ARENAS GARCIA	CASUR	Auto admitiendo recurso Se concede recurso de apelación	13/08/2020		
63001 33 33004 2019 00044	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALCIDES QUINTERO SARMIENTO	FOMAG	Auto que concede termino para alegatos de conclusión Deniega excepciones, Deniega por innecesarias las pruebas solicitadas y corre traslado para alegatos de conclusión	13/08/2020		
63001 33 33004 2020 00030	Acción de Reparación Directa	ANDRES FELIPE RIOS AGUIRRE	LA NACION, RAMA JUDICIAL, FISCALIA GENERAL y POLICIA NACIONAL	Auto inadmite demanda	13/08/2020		
63001 33 33004 2020 00037	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LIDA CASTAÑO ARBELAEZ	FOMAG	Auto inadmite demanda	13/08/2020		
63001 33 33004 2020 00068	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GUILLERMO LEON OSPINA HENAO	CREMIL	Auto admite demanda	13/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **14/08/2020** Y A LA HORA DE LAS **7:00 A.M.**, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**

OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO
SECRETARIO